## ABOGADO TITULADO C.U.R.N.

## Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE REMOLINO MAGDALENA.

E.

S.

D.

REF

: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE

: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA

: JULIO CESAR SIMONDS DELGADO.

RAD: 2022-00027-00

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., dentro del proceso de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en la Pagare No. 016606100011818	\$18.000.000.00
INT. CTES desde fecha ultimo abono 31/05/2021, hasta vencimiento 12/07/2022.	\$2.024.344.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 13/07/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 23/01/2023 (191 días)	\$2.473.928.00
Otros Conceptos.	\$60.734.00
Total Capital más intereses	\$22.559.006.00

Atentamente,

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO

C. C. No. 8.866.474 de Magangué.

T. P. No.195.122 del C. S.J.